



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN DE AUTO
(Art. 244 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO	VENCIMIENTO TÉRMINO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-002- 2016-00570-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ELSA MARÍA LAGOS BALCÁZAR Y OTROS.	NACIÓN-DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTROS.	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.	7 DE FEBRERO DE 2017 (1ª instancia)	9 DE FEBRERO DE 2017 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA